



INFORMATIVO EVALUACIÓN DIFERENCIADA **ENSEÑANZA BÁSICA**

Sr (a) Apoderado (a):

Junto con saludarle y desearle un exitoso inicio de año escolar 2021, recuerdo a usted que si su pupilo/a es atendido/a por un especialista externo (neurólogo, psicólogo, fonoaudiólogo, psiquiatra, otorrino, terapeuta ocupacional, etc.) **debe presentar antes de la quincena del mes de ABRIL**, el informe médico actualizado para solicitar el beneficio de Evaluación Diferenciada correspondiente al primer semestre escolar.

Los informes médicos deberán ser entregados directamente al profesor/a jefe de su pupilo/a o al Departamento Psicopedagógico, ubicado en Avenida San Carlos #0215, a un costado del local central.

El informe presentado debe cumplir con los siguientes aspectos:

- Debe ser original y emitido con fecha del año escolar en curso.
- Indicar nombre completo, RUN y curso del estudiante.
- Señalar claramente el diagnóstico clínico y las necesidades educativas especiales que presenta el estudiante.
- Especificar el tratamiento a seguir (Uso de fármacos, terapia especializada, etc.).
- En caso de requerir medicamento, el especialista debe especificar: nombre del fármaco, gramaje, dosis y periodo por el cual se debe ingerir.
- Debe contener, además, las sugerencias específicas de apoyo pedagógico en sala según las Necesidades Educativas Específicas del estudiante.

El colegio analizará los informes médicos presentados, junto a los antecedentes académicos y conductuales del estudiante y otorgará la evaluación diferenciada en la o las asignaturas correspondientes de acuerdo con las necesidades educativas que presenta el/la estudiante.

Es de gran importancia presentar los informes médicos en las fechas estipuladas al inicio de este comunicado, ya que la aplicación de la evaluación diferenciada no ocurrirá de manera retroactiva. Será siempre responsabilidad del apoderado agilizar cada año, el proceso de consultar al especialista externo en beneficio de su pupilo/a y entregar oportunamente al establecimiento la documentación de acuerdo al plazo estipulado.

Si presenta alguna dificultad para acudir con su especialista externo y presentar el informe médico en las fechas estipuladas debido al actual contexto pandemia por Covid - 19, comunicar al profesor jefe y psicopedagoga a cargo.

Carolina Ramos P.

Psicopedagoga
Profesora Diferencial
Especialista en Trastornos del Lenguaje y la Comunicación Oral
Licenciada en Educación
Coordinadora Departamento Psicopedagógico CESCA
Académica Universidad del Desarrollo – Fonoaudiología Santiago.

Contacto: carolina.ramos@colegiosancarlos.cl

Puente Alto, Marzo de 2021.-